

## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN EL GRADO DE BIOLOGÍA DE LA UPV/EHU

Ana I. Puente Martínez  
UPV/EHU  
[ana.puente@ehu.es](mailto:ana.puente@ehu.es)

Ana Aguirre Escobal  
UPV/EHU  
[ana.aguirre@ehu.es](mailto:ana.aguirre@ehu.es)

Amaia Orbea del Rey  
UPV/EHU  
[amaia.orbea@ehu.es](mailto:amaia.orbea@ehu.es)

Mikel Iriondo Orensanz  
UPV/EHU  
[m.iriondo@ehu.es](mailto:m.iriondo@ehu.es)

Isabel Salcedo Larralde  
UPV/EHU  
[isabel.salcedo@ehu.es](mailto:isabel.salcedo@ehu.es)

Inés Arana Basabe  
UPV/EHU  
[ines.arana@ehu.es](mailto:ines.arana@ehu.es)

María Begoña González Moro  
UPV/EHU  
[mariabegoña.gonzalez@ehu.es](mailto:mariabegoña.gonzalez@ehu.es)

Maren Ortiz Zarragoitia  
UPV/EHU  
[maren.ortiz@ehu.es](mailto:maren.ortiz@ehu.es)

Ainhoa Iglesias Ara  
UPV/EHU  
[ainhoa.iglesias@ehu.es](mailto:ainhoa.iglesias@ehu.es)

Ana Basaguren del Campo  
UPV/EHU  
[ana.basaguren@ehu.es](mailto:ana.basaguren@ehu.es)

Enrique Navarro Adorno  
UPV/EHU  
[enrique.navarro@ehu.es](mailto:enrique.navarro@ehu.es)

Manuel Soto López  
UPV/EHU  
[manu.soto@ehu.es](mailto:manu.soto@ehu.es)

Maria Mercedes Herrera  
Gallastegui  
UPV/EHU  
[meme.herrera@ehu.es](mailto:meme.herrera@ehu.es)

Irrintzi Ibarrola Bellido  
UPV/EHU  
[irrintzi.ibarrola@ehu.es](mailto:irrintzi.ibarrola@ehu.es)

### Resumen

En la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) se imparten actualmente 9 Grados. Desde el año 2001, algunas de las titulaciones del centro tenían implantada la figura del Tutor, aunque no existía experiencia previa sobre esta figura en la licenciatura de Biología debido a la tradicionalmente elevada relación estudiantes/docentes en esa titulación. Con la implantación del Grado en Biología (GBIOL) en el curso 2010/11, se decidió desarrollar un Plan de Acción Tutorial propio (PAT-BIOL). En la presente comunicación se describe el desarrollo, resultados y valoración del PAT-BIOL tras dos cursos de valoración desde la implantación de la iniciativa.

### Texto de la comunicación

#### OBJETIVOS

Desarrollar el Plan de Acción Tutorial para el Grado de Biología estableciendo los objetivos, la planificación temporal, las modalidades de tutoría y el procedimiento para realizar la tutorización.

Analizar el grado de desarrollo del mismo así como el grado de satisfacción de los agentes implicados y sugerir propuestas para su mejora.

#### DESARROLLO

##### Antecedentes

Varias de las antiguas licenciaturas de nuestro centro implantaron a partir del curso 2001-02 la figura del Profesorado Tutor (PT) con diversas metodologías y desiguales resultados entre titulaciones. Las entonces licenciaturas de Biociencias (Biología y Bioquímica),

ambas con una elevada relación estudiantes/docentes, fueron las únicas titulaciones que no desarrollaron esta actividad académica de tutorización antes de la implantación de los Grados.

Con la implantación de los Grados en el curso 2010/11, teniendo en cuenta el compromiso adquirido por la Facultad con la ANECA de realizar un seguimiento y asesoramiento continuado a los estudiantes de los Grados que se imparten en la Facultad (9 en la actualidad), se comienza a desarrollar el PAT-BIOL.

### **Gestación del PAT-BIOL**

En nuestra Facultad, se decidió crear la figura del Responsable de Coordinación de Tutorías para cada titulación, cuya función es velar por el desarrollo del PAT. En el caso del GBIOL, la coordinadora del PAT, junto con las coordinadoras de la titulación y del primer curso, establecieron una propuesta de PAT y elaboraron diversa documentación en la que quedaban definidos los objetivos generales del PAT-BIOL, los agentes implicados y sus funciones, el modelo organizativo, las fases y su desarrollo, los recursos de apoyo, el modo de seguimiento y evaluación del plan tutorial, una normativa general de funcionamiento, recomendaciones sobre el uso de buenas prácticas a seguir en el PAT, su cronograma y la planificación general. El PAT fue presentado a los diversos agentes implicados (dirección del centro, direcciones de departamentos, Comisión del Grado de Biología (CEG-BIOL), profesorado,...). La CEG-BIOL acordó que el PAT fuera una actividad en la que participase todo el profesorado con docencia asignada en el Grado. No obstante, se decidió implantar el PAT-BIOL con una primera experiencia piloto durante el curso 2010/11 en la que sólo participase PT voluntario (25-30 docentes). Debido fundamentalmente al elevado número de estudiantes del GBIOL, se optó por un modelo de tutorización grupal (de 4 a 10 estudiantes por tutor/a), sin descartar sesiones individualizadas a demanda de los estudiantes y de la disponibilidad del PT.

### **Puesta en marcha de la experiencia piloto**

Se prepararon varios documentos de apoyo, dirigidos a los PT y a los estudiantes, con el objetivo de facilitar y coordinar la labor tutorial, así como tratar de propiciar una reflexión en los estudiantes sobre su proceso de aprendizaje.

Durante la implantación de la experiencia piloto, se realizó un seguimiento del PAT prácticamente a tiempo real, gracias al envío de los Registros de cada sesión tutorial a la coordinadora del PAT. Esto permitió detectar inmediatamente aspectos positivos y carencias en la implantación del Grado y del PAT, así como información directa sobre abandonos o traslados de algunos estudiantes.

Para valorar el grado de satisfacción de todos los participantes en el PAT-BIOL, se utilizaron encuestas dirigidas a estudiantes y a PTs y se recogió información sobre el PAT a partir de reuniones mantenidas con los estudiantes delegados de cada grupo. Los resultados de todas estas iniciativas se utilizaron para la evaluación de esta experiencia piloto, la cual se presentó a los miembros de la CEG-BIOL y a las direcciones de los departamentos del GBIOL, junto con una propuesta de procedimiento para la implantación definitiva del PAT-BIOL en el curso siguiente (2011/12) y sucesivos.

### **Aspectos más destacados del PAT-BIOL**

Todos los agentes implicados en la experiencia piloto la valoraron muy positivamente (véase en el punto 7 de este apartado). Por ello, se decidió continuar con la concepción inicial del PAT-BIOL en cursos posteriores, con algunas pequeñas modificaciones que se introdujeron tras el análisis de esa primera experiencia. Así, actualmente:

1. El PAT-BIOL consiste en una serie de sesiones programadas (3-4 por curso y estudiante), cada una con un objetivo concreto, y definido, relacionado con el acompañamiento y ayuda al estudiante en su proceso formativo y en el diseño de su *currículum*, así como con la detección

de problemas académicos que pudieran surgir en el Grado. El PAT-BIOL se ofrece a todos los estudiantes del GBIOL, entendiendo que la acción tutorial presenta importantes ventajas dentro del proceso formativo de los estudiantes (SOBRADO, 2008; CASTAÑO *et al.*, 2012).

Los objetivos generales del PAT-BIOL para cada curso son diferentes (SOBRADO, 2008). Así, en la primera fase, que corresponde al primer curso, se pretende ante todo facilitar la integración del estudiante en la vida universitaria fomentando su participación en actividades complementarias, en el uso de metodologías científicas de estudio y de TICs, en su concurrencia a las tutorías académicas, en su autonomía y autoaprendizaje, y asesorándole, si es necesario, para que pueda identificar y superar dificultades de aprendizaje.

La segunda fase corresponde básicamente a los cursos 2º y 3º del Grado. Es una fase intermedia, en la que además de seguirse desarrollando muchas de las acciones de la fase anterior, se atienden otras específicas, como procurar la mejora progresiva de los resultados académicos del estudiante, apoyarlo para prevenir dificultades que pueden devenir en abandono y fracaso, ayudarlo en la configuración de su itinerario curricular y profesional, y estimular que desarrolle competencias clave para su futuro profesional (competencias transversales). El asesoramiento sobre cómo afrontar el TFG (elección de tema, tutores, etc) son también parte de esta fase intermedia del PAT.

La tercera y última fase es de preparación hacia el mundo laboral y corresponde al 4º curso del Grado. Las funciones específicas de esta fase tienen que ver, por tanto, con la construcción de la identidad laboral de los estudiantes y con el asesoramiento sobre la potencial continuación del proceso formativo en estudios de postgrado.

2. Los PTs son seleccionados por los departamentos implicados en la docencia del GBIOL de acuerdo con la cuota de participación de cada área de conocimiento en el Grado. Su nombramiento se realiza antes del inicio de cada curso académico (julio). En actualidad hay 70 PTs y casi 400 estudiantes que participan en el PAT-BIOL (ver tabla 1).

TABLA 1: Participantes en el PAT-BIOL desde su implantación hasta la actualidad

	PT (*)			ESTUDIANTES (*)			EST/PT	CURSO
	e	c	total	e	c	total		
<b>2010-11</b>	14	12 (-1)	25	36	46	82	4-6	1º
<b>2011-12</b>	11	10	21 + 1	44	43	87	4	1º
	(14)	(11 + 1)	(25)	(36) + 49	(46) + 59	190	6-9	2º + adap-
<b>2012-13</b>	12	11	23	58	40	98	4-5	1º
	(11)	(10 + 1)	(22)	(44) + 8	(43) +13	108	4-5	2º + adap
	(13)	(12)	(25)	(36) + (49)	(46) + (59)	190	6-9	3º + 4º (adap)
<b>total (*)</b>	36	34	<b>70</b>	195	201	<b>396</b>		
(*): a fecha de 3 de octubre de 2012; e: euskera; c: castellano; Adap.: Estudiantes adaptados/as al Grado procedentes de la Licenciatura. Las cifras sin paréntesis son los PTs o los y las estudiantes que se incorporan cada curso al PAT-BIOL								

3. La matriculación de los estudiantes de nuevo acceso suele quedar finalizada mayoritariamente a finales de julio, por lo que la asignación de estudiantes al PT se realiza fundamentalmente a principios de septiembre, antes del inicio del curso, de forma que el proceso de tutorización con los estudiantes de nuevo acceso puede comenzarse tempranamente. Una vez realizada la asignación, el mismo PT acompaña al estudiante a lo largo de todo su recorrido formativo en el GBIOL.

4. Tras la asignación de PTs a los estudiantes de nuevo acceso, la coordinadora del PAT programa reuniones para presentarlo a estos nuevos estudiantes y presentar a cada PT a sus estudiantes tutorizados. El grado de asistencia a estas reuniones ha sido siempre muy alto, prácticamente del 100%, tanto por parte de los estudiantes como de los PTs. A partir de ese momento, la relación de tutorización sucede directamente entre tutor y estudiantes.

5. La relación de tutorización incluye la realización de las reuniones grupales programadas, reuniones individuales a demanda de las y los estudiantes y correspondencia a través del correo electrónico institucional.

Las reuniones grupales programadas en el primer curso, son 4 (UBERO-PASCAL, 2009). La 1ª se realiza a principios de octubre y tiene como principales objetivos presentarse, establecer el calendario del PAT y planificar el primer cuatrimestre. La 2ª, en diciembre, sirve para analizar cómo se va desarrollando el primer cuatrimestre. La 3ª, a principios del 2º cuatrimestre, pretende evaluar los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre y planificar el 2º. La 4ª, por último, a finales de abril o mayo, pretende analizar cómo se va desarrollando el 2º cuatrimestre. En segundo y tercer cursos, hay 3 reuniones grupales programadas. La 1ª se realiza a principios de curso para analizar los resultados del curso anterior y planificar el que comienza. En la 2ª, a principios del 2º cuatrimestre, se evalúan los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre y se planifica el 2º. En la última, a finales de curso, se analiza el desarrollo del 2º cuatrimestre. Cabe destacar que el grado de asistencia de los estudiantes a estas sesiones tutoriales programadas es muy elevado, en particular en primer y segundo curso. De hecho, y según los datos de que disponemos, una gran mayoría de los estudiantes de 1º han acudido, al menos, a 3 de las 4 sesiones programadas, y la totalidad de ellos al menos a 2. Por otra parte, señalar que desde el tercer curso la mayoría de los estudiantes acuden a su PT cuando necesitan de él.

En 4º curso ya no se programan las sesiones del PAT, sino que se ofrecen a demanda.

6. A pesar de que algunos modelos de PAT implantados en otras universidades asignan un papel evaluador de competencias transversales a los PTs, la normativa de la UPV/EHU no permite esa relación de los PTs con el proceso evaluador, por lo que en el PAT-BIOL se desarrollan únicamente tareas de asesoramiento, acompañamiento y ayuda durante el proceso formativo. Una discusión sobre opciones de evaluación de las CTs puede consultarse en la comunicación de A. Orbea et al, en este congreso.

7. Cada curso se procede a valorar el grado de satisfacción de todos los implicados mediante encuestas. En la encuesta elaborada para el alumnado se pregunta sobre la utilidad general del PAT (8 ítems), sobre su participación (3), el contenido de las sesiones de tutorías y su desarrollo metodológico (4 + 8), acerca del desempeño de su tutor o tutora (8), sobre la percepción que tienen respecto a la necesidad del PAT (3) y sobre aspectos que se podrían mejorar (6). Además, se les pide una valoración de conjunto del proceso del PAT (de 0 a 10) y por sobre su deseo de seguir en el mismo. Debido a problemas organizativos, la encuesta realizada en el curso 2010-11 (Tabla 2) fue cumplimentada por una porción del alumnado. La correspondiente al curso 2011-12 tuvo una participación mayor (Tabla 2). Señalar por último que, a pesar de que algún estudiante indicó en la encuesta su deseo de seguir participando en el PAT, pero con otro PT, no llegaron a tramitar el cambio. La encuesta dirigida al PT sólo se realizó el curso 2010-11, pero disponemos de datos cualitativos del curso 2011-12 que indican que existe una muy elevada satisfacción en este colectivo docente.

TABLA 2: Algunos resultados de la encuesta que evalúa el grado de satisfacción del PAT-BIOL

			ESTUDIANTES		PTs
			e	c	
2010-11	cumplimentación de la encuesta		57%	43%	60%
	valoración del PAT-BIOL (sobre 10)		6,2	5,5	7,6
	deseo de continuar en el PAT	sí	97%	87%	100%
		no	3%	13%	
2011-12	cumplimentación de la encuesta		62%	47%	-
	valoración del PAT-BIOL (sobre 10)		6,4	6,1	-
	deseo de continuar en el PAT	sí	85%	88%	100%
		sí, pero con otro PT	2	4	
		no	15%	12%	

### Conclusiones

1. Tal como han revelado las encuestas, la mayoría de las personas participantes en el PAT-BIOL se muestra satisfecha con el PAT, especialmente el PT. Actualmente, cuando el PAT va por su tercer curso de aplicación, se ha constatado desde la coordinación que la gran mayoría del PT se siente cómodo con su labor tutorial.
2. El PAT está sirviendo para detectar fortalezas y debilidades del Grado de forma directa y fiable, lo cual nos está permitiendo reforzar los puntos fuertes y corregir algunas de las carencias identificadas (NÚÑEZ y RODRÍGUEZ, 2011). Establecer procedimientos de actuación para resolver problemas concretos con algún profesor/a o equipo docente es una tarea pendiente que debería ser abordada en un futuro próximo.
3. El PAT es una herramienta muy adecuada para transmitir a los estudiantes la importancia de comprometerse con su proceso formativo y, específicamente, con la consecución de competencias específicas y transversales; permite, además, colaborar en la identificación y búsqueda de soluciones que permitan superar determinadas limitaciones individuales y colectivas de algunas/os estudiantes.

### Bibliografía

- Castaño, E., Blanco, A. y Asensio, E. 2012.** Competencias para la tutoría: experiencia de formación con profesores universitarios. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(2): 193-210.
- Núñez, M.A. y Rodríguez, J. 2011.** El sistema de tutorías como herramientas de auditoría para la evaluación de la calidad docente. *C&E. Cultura y Educación*, 23 (2): 259-271.
- Sobrado, L. 2008.** Plan de acción tutorial en los centros docentes universitarios: el rol del profesor tutor. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1): 89-107.

**Ubero-Pascal, N. 2009.** Orientaciones para el desarrollo de la Acción Tutorial en la Facultad de Biología. Disponible en [http://www.um.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=8cdd965f-14fd-43ac-8c7e-c5601feebcdf&groupId=119572](http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8cdd965f-14fd-43ac-8c7e-c5601feebcdf&groupId=119572)

**Cuestiones y/o consideraciones para el debate**

- 1- ¿Es conveniente o necesario reconocer al profesorado la actividad tutorial? En caso afirmativo, ¿de qué manera?
- 2- ¿Está todo el profesorado capacitado para ser tutor?
- 3- Siendo uno de los objetivos del PAT el desarrollo de algunas competencias transversales (gestión, planificación, etc.), ¿conviene que éstas sean evaluadas por los tutores? ¿Debería el PAT intervenir en el proceso de evaluación de las CTs de un estudiante? En caso afirmativo, ¿en qué momento y cómo? ¿Cómo plasmar esa evaluación en el curriculum del estudiante?
- 4- En nuestro PAT se contempla la figura de estudiante mentor, aunque aún no se está utilizando. Nos gustaría conocer las experiencias que haya al respecto.
- 5- ¿Qué cambios sociales/modos de relación alumnado/profesorado, etc. se están presentando en el sistema universitario que demanden la modalidad de docencia contemplada en un PAT?